

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.927

La de los correos, a las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, esta noche

Palma de Mallorca.—Lunes 27 de Noviembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

LO DE BARCELONA

Otra vez el telégrafo nos sorprende desagradablemente con la noticia de sucesos graves ocurridos en la ciudad de Barcelona.

Ayer una mano criminal, moviéndose al impulso de esos enemigos irreconciliables de la sociedad que se titulan anarquistas, colocó, en un punto céntrico y de gran circulación, una bomba que al explotar mató e hirió a los desgraciados que se hallaron al alcance de los proyectiles de que estaba cargada e inundó la alarma y el espanto en toda la población.

Hoy, por causas cuyos detalles inmediatos no conocemos aún, pero cuyo origen se descubre fácilmente en ese otro grupo de criminales que la noble Barcelona alberga en su seno, que a todas horas intentan contra la unidad de la patria, se ha producido una colisión que también ha ocasionado muertos y heridos y ha difundido la alarma y el espanto en el resto de la población.

Y esa alarma y espanto repercuten en las demás poblaciones españolas, que no pueden menos de lamentar que la ciudad más floreciente de España, oráculo de la nación, que por su industria, su comercio, sus artes... ha sabido colocarse a la altura de las más ricas y cultas de Europa, se vea condenada a tan frecuentes y graves perturbaciones, promovidas por unos cuantos ilusos o desalmados, que logran imponerse a la gran masa del vecindario, en el que impera la seneitez y el buen sentido, y malogran el noble esfuerzo de unas cuantas generaciones que han obrado aquel milagro.

Palma, especialmente, que con tantos y tan estrechos vínculos se halla unida a Barcelona, deplora las desgracias de ésta, y de veras desea que cuanto antes se restablezca en ella la tranquilidad, y pase esa crisis social por que está atravesando.

UNA CONVERSACIÓN

La boda del Rey

—Las visitas de D. Alfonso XIII a Alemania y a Austria tendrán un epílogo interesante. El Rey de España, un vez que ha terminado sus viajes, resolverá el proyecto de su boda.

Así me hablaba ayer persona que sabe lo que dice, y que dice lo que sabe. ¡Si yo pudiera revelar su nombre!

Credme, bajo mi palabra: se trata de un personaje que no es español, de un hombre ilustre que ha frecuentado la Corte de España y que acaba de visitar la Corte de Inglaterra.

Credme, repito, bajo mi palabra, y seguid escuchando a mi interlocutor:

—Pudiera haber resultado ya el Rey este interesante asunto, si para su determinación no tuviera en cuenta otros datos que las inclinaciones de su deseo; pero el Monarca, prudente, reflexivo, ha preferido decidir con perfecto conocimiento de causa, después de haber visitado las principales Cortes de Europa.

El personaje en cuestión, tras un momento de pausa, añadió a esas palabras las siguientes:

—No hace muchas semanas se celebraba en el Kensington Palace de Londres, la suntuosa residencia de la Princesa Beatriz y de sus hijos, una fiesta de familia: el cumpleaños de la Princesa Ena de Battenberg. Allí llegaron felicitaciones de muchas partes; pero la más expresiva de todas y la más estimada procedía del Palacio de Oriente, de Madrid. Los términos de esta felicitación justificaban, probablemente, si fueran conocidos, mi sospecha de que ese grave asunto está en buen camino. Hasta ahora no han mediado sobre este asunto negociaciones diplomáticas entre las dos Cortes amigas. El Foreign Office de Londres y el ministerio de Estado de España permanecen aún ajenos a semejante proyecto; pero en Madrid y en Londres hay dos personas que saben a qué atenerse en tales materias.

—Y nadie más?... me permití yo interrumpir.

—¿Quién sabe! Las nietas de la Reina Victoria constituyen uno de los encantos de la infortunada viuda de Napoleón III; ellas llevan, con frecuencia, la alegría y la juventud a los solitarios y melancólicos jardines de la espléndida residencia de Inglaterra. Hay una, que es la preferida de la Emperatriz Eugenia: la Princesa Ena de Battenberg, la hija de la que alguna vez se supuso que sería la esposa del malogrado Príncipe Imperial.

—Y la cuestión de religión?

—Eso no es dificultad en el caso de la Princesa de Battenberg. La Princesa Ena, desde muy niña, antes de que pudiera pensar en España y en su Rey, mostró profundo respeto, algo más que respeto, verdadera inclinación, hacia las enseñanzas del catolicismo. Algo de ello pudiera decir un fraile carmelita, que reside en estos momentos en Madrid y que vivió mucho tiempo en Londres. Por eso la religión católica contará fácilmente entre sus fieles con una dama más, con una Reina que no disminuirá la proverbial piedad de las Reinas españolas.

—¿De modo que usted piensa...?

—Creo que no concluirá el venidero año de 1906 sin que se sienta en el Trono de España, al lado de Don Alfonso XIII, la hermosa Princesa Ena de Battenberg. Cuando el Rey fué a Londres tuvo ocasión, como es sabido, de conocerla y de tratarla en los bailes y las comidas de Buckingham Palace, en la función de gala del Goven Garden y en otros de los actos con que la Corte inglesa solemnizó la visita del joven Monarca. La Princesa Ena fué presentada entonces, por primera vez, en las fiestas de la Corte; pues hasta aquella época, por su juventud—acababa de cumplir diez y siete años—había vivido alejada de tales actos.

—Entonces se indicaba como probable esposa de Don Alfonso XIII a una de las hijas del Duque de Connaught.

—Los que estuvimos en Londres, los que asistimos a las fiestas de Palacio, vimos pronto que el Rey de España había fijado sus ojos en otra Princesa, en la Princesa Ena, y que ella miraba, con mal disimulado interés, al joven Monarca. Después Don Alfonso escribió desde Madrid a Londres, y desde Londres fueron cartas al Palacio Real de Madrid. Las bodas Regias no se hacen ahora como se hacían antes, y en éste, como en muchos casos, se enterará de su proyecto el mundo diplomático cuando dos corazones hayan resuelto sobre su realización cuanto tengan que resolver.

—Según parece, se trata de una de las hermanas de la Corte de la Gran Bretaña.

—Es una Princesa encantadora, que une a su belleza un gran corazón, una inteligencia clarísima y un espíritu culto. Es una verdadera artista: pinta admirablemente. España nada perderá con tener una Reina de la raza anglo-ajonesa, y en este caso, por venturosa coincidencia, la Princesa Ena representará las simpatías de dos grandes pueblos, cuyas rivalidades constituyen, en estos momentos, una de las más graves preocupaciones de Europa.

—Es hija de un Príncipe alemán y de una Princesa inglesa. Alemania no dará al olvido los prestigios de los Battenberg, e Inglaterra se acordará de que la sobrina de su actual Soberano era una de las nietas preferidas de la Reina Victoria.

—Su madre, la Princesa Beatriz, goza de mucha consideración en la Corte inglesa...

Ella pudo ser también Reina de España. Cuando D. Alfonso XII quedó viudo, se supuso que esta Princesa, a la sazón soltera, y de su misma edad, podía ser la nueva consorte de su vida. Después ella se unió en matrimonio con el príncipe de Battenberg y el Rey de España casó con la Reina Cristina. Veintitantos años más tarde, los hijos de aquellas dos augustas personas se hallan en camino de establecer las alianzas de familia que entonces no pasaron de una mera suposición.

—Mi interlocutor, después de reflexionar unos momentos, concluyó su discurso con estas profecías:

—Lo que falta por andar, se andará pronto. Cuando eso suceda experimentarán vivísima satisfacción los que piensan a todas horas en el porvenir de España. Los que conocen bien a la Princesa Ena, los que conocen bien a la Princesa Ena de Battenberg, saben que será para España una gran ventura el tenerla por Reina.

JUAN DE BECON.

Conferencia ferroviaria

Madrid, 24.

Esta mañana, a las diez y cuarto de la misma, ha verificado su cuarta sesión la conferencia ferroviaria. Preside el Sr. Requejo.

El señor Ubeda les una ponencia que abarca varios puntos, y particularmente lo relativo a los transportes de obreros que viajan en distintas épocas del año en busca de trabajo.

El señor Balmas llama la atención para que el conde de Romanones acceda a lo pedido en su discurso por D. Consantiano Rodríguez.

Pide que los expresos y correos lleven vagones de tercera clase, que en éstos haya calefacción, y que se desinfecten los coches.

El señor Requejo dice que el conde de Romanones sigue con interés cuanto se dice en esta Asamblea, porque cuanto resulta de ella y sea de utilidad para el país, se convierta en hecho lo más pronto posible.

Añade que en el ministerio de Fomento se trabaja para conseguir que los trenes correos y expresos lleven coches de tercera y tengan calefacción.

Don Venancio González se queja de la falta de limpieza que se observa en trenes y retretes.

El representante de los viajantes de comercio dice que los billetes kilométricos se establecieron merced a las gestiones de sus representantes, y se felicita de que, no sólo hayan servido para ellos sino que se hayan hecho extensivos al público.

El señor Arias se queja de que la falta de cultura en España impida que se hagan ciertas mejoras, sobre todo en los coches de tercera.

Expresa la confianza de que en los billetes kilométricos de tercera clase se conseguirán importantes rebajas, pues los de primera pagan a razón de cinco céntimos por kilómetro, mientras los de tercera pagan a seis.

El señor Iglesias dice que las Compañías de ferrocarriles sólo reparten a sus accionistas el 1 por 100 la que más, y eso la de Madrid a Zaragoza y a Alicante que es la más favorecida.

Ofrece que se procurará instalar calefacción en los coches de tercera.

Afirma que si en estos coches no se hacen otras reformas, es por la falta de ilustración que hay todavía en España.

Ofrece también que se hará lo posible para que los trenes correos y expresos lleven coches de tercera.

Termina declarando que las Compañías ferroviarias se hallan animadas de los mejores propósitos.

El señor Odriozola, de Santander, dice que las acciones de las Compañías están en manos de españoles y extranjeros, de manera que no puede alegarse en absoluto la cuestión de los cambios para mantener las tarifas altas.

Rectifican todos.

Se pone a discusión el cuarto grupo: «Servicios».

El señor Lafitte denuncia abusos de las compañías.

Dice que las cartas de portes se obligan a llenarlas a los interesados, cosa que debían hacer y no hacen las empresas, ahorrándose así empleados.

Afirma que las compañías debían entregar, con las mercancías, las declaraciones.

Se queja de que las mercancías no salen en el primer tren, después de su facturación, que es lo que la ley previene.

Se queja también de la forma en que se entregan las mercancías en las estaciones, lo que se debe a falta de personal.

Se suspende la sesión hasta mañana.

El conde de Romanones abraza el propósito de que la conferencia termine mañana sus tareas.

Ecos de todas partes

El carnaval de Panamá

Telegrafía de Washington que, teniendo el presidente Roosevelt que bajo el temor de que la decisión de construir el Canal de Panamá a nivel del mar encuentre viva oposición en el Congreso, trata de ejercer toda su influencia a favor de la construcción de dicho canal por el sistema de esclusas, que, según informes técnicos que ha tenido recientemente, se podrá construir en seis u ocho años a lo sumo, con un coste total de 150 millones de dólares.

Para tomar aquella actitud sólo espera el presidente tener una conferencia con Mr. Stephens, ingeniero jefe del comité consultivo del canal, a quien ha pedido vaya sin pérdida de tiempo a Washington.

Leales y no leales a Cuba

Telegrafía —via Habana— el correo: ponal que tiene el Herald de Nueva York en Nueva Gerona—Isla de Pinos—como sigue:

«Se han puesto en circulación dos peticiones rivales que al presidente Roosevelt dirigen los residentes en la isla de Pinos, cuya lengua madre es el español. Una de ellas replica al presidente que apoye que la isla citada sea territorio de los Estados Unidos, mientras que pide la otra que se deje dicha isla a la Cuba».

«Casi todos los residentes que hablan como lengua propia el inglés, han firmado una solicitud, (que ha sido ya echada al correo) al presidente Roosevelt, de que los Estados Unidos se anexionen la isla de San Miguel».

«Dice el alcalde de la isla, Sr. Sánchez que existe una carta de protesta que tiene al plé 800 firmas, contra la solicitud mandada al presidente Roosevelt, de que organice en dicha isla un gobierno territorial norteamericano».

Añade luego el citado correspondiente: «He visto que hay entusiasmo por el movimiento en favor de un gobierno territorial norteamericano, y como declaran los autores del mismo que bajo ningún concepto tratan de ceder, hay perspectiva de que estalle a cada momento un conflicto».

Malas noticias

Telegrafía con reserva de Tokio al Daily Mail de Londres, que siguen los desórdenes en Vladivostok que no es ahora más que un montón de humeantes ruinas y que como prueba del pánico que reina en aquella ciudad, bastará decir, que en el puerto hay 37 vapores cargados de pasajeros que solo aguardan la primera oportunidad para huir de la tan perturbada población.

Renace la confianza

Dicen de San Petersburgo que vuelve a reinar el orden en aquella capital cuyos habitantes empiezan a recobrar la tranquilidad tanto más que el conde Witte se ocupa ahora seriamente en la confección de las leyes prometidas al pueblo ruso en el manifiesto imperial.

Además de esto el comité general obrero ha desistido por el momento de la jornada de las ocho horas y que continúe hasta nueva orden el trabajo.

LO DEL DIA

¡Viva España!

Barcelona 25.

En el Congreso, y estando representado el regionalismo catalán por los señores Rahola y Girona, ha sucedido lo que tenía que suceder; lo que era lógico; lo que nosotros presumimos; lo que habíamos previsto...

El debate sobre los sucesos desarrollados el sábado último en Barcelona hubiese tenido transcendencia muy honda, perjudicial sin duda para la causa que perseguen los más templados y sensatos representantes del regionalismo, si no hubiera imperado el amor a España.

El diputado republicano señor Junoy dió la voz de alarido; presentóse batallador, dando a sus frases épicá entonación para protestar de gritos que significan aversión a la patria; pero con sereno juicio advirtió: «Para ir a las fiestas pacificadoras los republicanos os invitaremos a todos porque éstas serían fiestas de paz».

Y sus palabras levantaron el entusiasmo en toda la Cámara y aún en el banco azul.

El Sr. Rahola negó los cargos dirigidos contra los regionistas atribuyéndoles poco amor a España y dijo que las perturbaciones de Barcelona se deben a los anarquistas, a las huelgas y a un estado anormal, con el que es preciso terminar.

Acabó su discurso rogando a la Cámara que no acogiera con prevención a los regionalistas, pues solo desean el bien de la patria y que España sea grande y gloriosa.

El señor Girona dió a sus frases todo el valor de una clara, precisa y edificante declaración de cariño inquebrantable a la madre patria.

Dirigiéndose a la Cámara en general, dijo con arrogancia no exenta de convencimiento: «Nosotros no somos separatistas, sino de la política que habéis seguido hasta aquí».

«La expectación era grande; los rostros de los diputados reflejaban a medida que el debate avanzaba, impresiones distintas; más de una vez salieron de todos los labios frases de aprobación o murmullos de protesta».

El señor Llorens se dirigió a la minoría regionalista y preguntó: «¿Sois españoles?»

Todas las miradas interrogan a los señores Girona y Rahola.

Este, con voz clara y altisonante exclama: «No necesitamos decirlo cuando nos encontramos en el Parlamento español».

«Pero la ansiedad crece; la Cámara encuentra poco terminante esta declaración; quiere algo más: una afirmación categórica, terminante».

Y en ecosos y tribunas el interés aumenta y el silencio más absoluto sucede a los rumores de expectación.

«¡Aquí sólo debe haber un sentimiento de amor a la patria! exclama el diputado carlista. — Soy amante de los fueros; soy fuerista; pero amo a España y a ella ante todo».

Precisa que declareis—añade— que los que profirieron insultos contra la patria no son correligionarios vuestros; que la bandera catalana está cien veces bajo de los españoles; quiero que gritéis con nosotros: ¡Viva España!

Rápido, sereno, imprimiendo a sus frases el sello de la venerencia que lleva consigo el más acendrado patriotismo, levántase el Sr. Girona y dice: «Suscribo todas las aclaraciones del Sr. Llorens. ¿Queda satisfecha la Cámara?»

«Y la Cámara siente y se da por terminado el debate».

La opinión estará a su lado para ayudarles en su empresa salvadora

«Ah, si ese grito se hubiera dado siempre no existiría, no esa prevención contra los que santaron el himno de «Els Segadors»; si ese grito hubiera acompañado todos los actos de los regionalistas, ni un solo español encontraría motivos de protesta!».

«Regionalismo! A él vamos todos cuanto sentimos amor por Cataluña; pues qué gacaso el ansia de expansión, de engrandecimiento, de prosperidad para la tierra en que se nace no lleva consigo el sentimiento patrio?»

Trabajando para nosotros, trabajamos por España; si somos grandes, ella lo será también.

Venga en buen hora, pues, el regionalismo que representan los señores Girona y Rahola; el regionalismo que se inspira y avanza al grito de ¡viva España!

(De El Noticiero Universal).

Enmiendas al Mensaje

La minoría republicana ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Dice así la primera:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al párrafo 9.º del proyecto de contestación al Mensaje:

«El Congreso ha visto con profunda pena al partido liberal, y por su órgano el Gabinete que preside el Sr. Montero Ríos, abandonar todas sus tradiciones revolucionarias y ser infiel a sus compromisos democráticos de la oposición, no presentando soluciones conforme al progreso de los tiempos, ni en la cuestión religiosa, ni en la social, ni en la económica, ni en la vitalísima de la defensa armada de la Patria; a lo cual se añade para mayor censura, el retroceso que presenta la conducta electo-al del Gobierno, y señaladamente en la discusión de las actas, por donde perdura la instabilidad del régimen representativo, y boradas las fronteras de los partidos, no queda apenas diferencia sustancial entre los liberales y conservadores ni en cuanto a las ideas, ni en cuanto a los procedimientos».—Luis Morote.»

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda:

«Se consagrará atención preferente a la repoblación de los montes públicos, a la concesión de torrentes y a la restauración de los lagos a grandes alturas situados, comenzando por las cuencas hidrográficas en que se registren aprovechamientos más importantes. Se facilitará y estimulará la construcción de obras hidráulicas por iniciativa particular, encargándose el Estado de aquellas que se consideren propias para acrecentar el patrimonio colectivo; se terminarán en breve plazo los puertos de Barcelona, Cádiz y Vigo, dotándoles del utillaje moderno para facilitar el comercio exterior; se rectificara nuestra red ferroviaria para la circulación y tránsito económicos de viajeros y mercancías por el interior de nuestro territorio esbozando la realización de los ferrocarriles transpirenaicos; se someterá al Parlamento un proyecto de modificación de la ley de ferrocarriles secundarios; terminadas las carreteras de interés general se consagrará todos los recursos disponibles a los caminos vecinales, demostrando el Gobierno con sus actos que en el impulso de las obras públicas cifra todo su anhelo, como medio más eficaz de fomentar la producción y resolver los problemas pavorosos de la emigración y subsistencia».—Nougués.»

La tercera dice:

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«Se procederá a la supresión inmediata y definitiva del impuesto de Consumos, renunciando el Estado al cupo que por este concepto percibe de los Municipios, y dejando a éstos la libertad necesaria de acción para que dentro de su peculiar modo de ser arbitren los recursos suficientes para cubrir su presupuesto».

La experiencia enseña que administrando recta y honradamente; persiguiendo con energía el fraude, la ocultación y el contrabando; obteniendo ventajas de las Compañías que granjean monopolios del Estado; cercenando gastos superfluos; recurriendo a la unificación de la Deuda pública y a su conversión en cuanto la situación del mercado lo permita; apelando al sistema de empréstitos amortizables para los gastos de utilidad permanente, ó por la menos duradera, y en caso necesario con recursos transitorios sobre los tributos que lo consentan, no sólo se obtendrán en la recaudación aumentos bastantes para que el Estado pueda eximir a los Municipios del cupo de Consumos, sino que además se reforzará el superávit, que hoy por hoy, constituye la legítima preocupación de los ministros de Hacienda».—Zuñueta.»

«El Congreso espera del celo del Gobierno de Su Majestad que, inspirándose en los altos intereses de la Patria, y respondiendo a requerimientos de la opinión, cada vez más apremiantes, acometa con la mayor urgencia, y sin más peligrosas dilaciones, la organización de la defensa nacional sobre estas bases:

El Ejército perfectamente preparado y con todos los elementos precisos para poder pasar en breve plazo del estado de paz al de guerra.

Las vías de comunicación necesarias para efectuar con rapidez y regularidad la movilización, concentración y despliegue estratégicos, así como el abastecimiento del Ejército y el socorro de los enfermos y heridos.

Las fortificaciones y armamentos del litoral, de las bases de operaciones, puntos de apoyo y de abastecimiento de la escuadra, y las fuerzas navales indispensables en una Nación que, como la nuestra, posee tan dilatadas costas».—Cobián» (Siguen las firmas)

Por telégrafo

Autorizando y agradeciendo

Madrid 27 a las 9

La «Gaceta» publica un real decreto autorizando a los directores de los museos de Pintura y Arqueológico para que reciban los legados que la duquesa de Villahermosa ha hecho a esos centros, y una real orden agradeciéndolos a los testamentarios.

Cosacos acampados

Madrid 27 a las 9

Ocho mil cosacos están acampados en las inmediaciones de San Petersburgo.

Una entrevista

Madrid 27 a las 10

El periódico «L'Éclair» de París publica una entrevista celebrada con el ex-ministro español Sr. Sánchez Román, quien dice que el viaje del rey careció de finalidad política, teniendo por objeto cumplir un deber de cortesía de devolver las visitas a los soberanos, sin preferencias, como tampoco se realizó con el fin de buscar novia para el rey D. Alfonso.

Abordaje.—Traslado

Madrid 27 a las 10

Comunican de Tokio que un crucero japonés echó a pique al buque «Kutaman» frente a Simonsaki. Resultaron 25 personas ahogadas.

Telegrafía de Lisboa que el representante de Inglaterra en Portugal ha sido trasladado a Madrid en sustitución de Mr. Nicholson.

Elecciones sin incidentes

Madrid 27 a las 10

Telegrafía de Alicante que se han celebrado sin incidente alguno las elecciones para diputados provinciales; habiendo resultado elegidos tres canalejistas, tres liberales y dos conservadores.

Graves sucesos

en Barcelona

Manifiesto de la Liga regionalista

Madrid 27 a las 10

Barcelona.—La «Liga Regionalista» ha publicado un manifiesto redactado en términos durísimos. Dice que el separatismo obedece a ciertos manejos iniciados en las esferas ministeriales.

En el manifiesto se pregunta si el Gobierno quiere seguir con Cataluña igual conducta que la que observó en Cuba.

Protesta para España fases gravísimas.

Weyler presidente del Consejo

Se habla en los centros políticos de una próxima crisis. Es posible que ocurra al regreso de Barcelona del general Weyler. Circulan rumores, acogidos como veraces, de que el actual ministro de la Guerra será nombrado Presidente del Consejo.

FABRA

Postales novedad

Se han recibido 200 modelos diferentes en la Librería Tova.

CEREVISINA FITA

logra la curación de las infecciones estreptocócicas y difteríticas

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan

Advertisement for D. Juan Sureda Sancho, Teniente retirado de la Guardia civil, including a portrait and text about his death and funeral.

Advertisement for Herniados and Trencats, describing a medical treatment for hernias.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Un banquete

Los amigos del concejal electo don Bartolomé Barceló, ayer por la tarde obsequiaron con una comida íntima a aquel señor en obsequio a haber salido triunfante en las elecciones de concejala.

El acto se celebró en el restaurant del café Lirico. Los concurrentes ascendieron a 37.

El anfitrión ocupó la presidencia y al final, algunos de sus amigos pronunciaron varios discursos, que agradeció el señor Barceló, explicando a grandes rasgos, la labor que piensa emprender en el Ayuntamiento.

Se acordó dirigir un telegrama de adhesión al diputado D. Alejandro Roselló y remitir el ramo que adornaba la mesa a la esposa del señor Barceló.

Desgracia en Ariafy. Un niño quemado

En el lugar de Ariafy el sábado ocurrió una sensible desgracia.

Dos niños de pocos años de edad estaban jugando junto al fuego. La madre de los mismos, que estaba cuidándolos, salió de la casa dejándolos un momento solos. En este instante, uno de los niños, se acercó a las llamas prendiendo éstas a sus vestidos. El niño al recibir las quemaduras daba fuertes gritos de dolor. Las llamas le envolvían y el pobre niño no cesaba de llorar, sufriendo horriblemente.

La madre corrió a auxiliar a su hijo y al verle con quemaduras en distintas partes del cuerpo y los vestidos aún encendidos, le cogió en su brazos desahogándose una triste escena. El dolor de aquella madre era inmenso.

Enseguida se buscó al médico de Santa Margarita Dr. Emilio Conte, quien se trasladó al lugar de la desgracia pero sus servicios fueron inútiles puesto que al llegar a Ariafy, la pobre criatura había dejado de existir. Tenía el cuerpo completamente quemado.

El desgraciado niño se llamaba Benito Darder Font de 4 años de edad.

Proyecto de ley sobre la emigración

Leemos que en el Senado se ha leído un proyecto de ley, sobre emigración. Para Mallorca tiene mucho interés dicho decreto, puesto que existen buen número de personas que emigran.

Dicho decreto es sumamente extenso. En él se reconoce la libertad de emigrar, pero se exige para ello el cumplimiento de varios requisitos y condiciones.

Indicase la necesidad de encauzar en el proyecto del gobierno la emigración hacia aquellos países que ofrecen a los emigrantes condiciones de un probable bienestar económico y garantías bastantes para todos, aunque procurando siempre no hagan competencia de la industria nacional.

Los empresarios de transportes de emigrantes necesitarán una autorización especial y habrán de someterse a determinadas condiciones, una de las cuales será la constitución de una fianza de cincuenta mil pesetas.

Podrá delegar sus atribuciones en uno o varios consignatarios. Los agentes de emigración necesitarán autorización especial, deberán constituir fianza y no podrán ejercer sus funciones más que en un determinado territorio.

Para emigrar será indispensable la celebración de un contrato escrito en que se haga constar las condiciones de trabajo.

El precio del pasaje lo fijará el Consejo de Emigración cada trimestre, y se publicará en los periódicos oficiales. El contrato de emigración no podrá contener condiciones usureras ni que coartan la libertad de trabajo.

El Consejo de Emigración dependerá del ministerio de la Gobernación, y de-

berá proponer cuantas mejoras estime oportunas en la materia, redactando anualmente una Memoria.

Se crean juntas provinciales y municipales y tribunales arbitrales, que entenderán en cuantas reclamaciones se formulen sobre incumplimiento del contrato de emigración.

En el ministerio de la Gobernación se crea un fondo especial de emigración para el sostenimiento de los nuevos organismos, al que se destinarán los donativos que se reciban con tal objeto, las multas que se impongan y algunos otros recursos.

Conferencia

Ayer D. Enrique Alzamora dió en la Cámara de Comercio la que tenía anunciada desarrollando el tema: Fomento del turismo en las Baleares, explicando los beneficios que ésta puede reportar a las islas, e indicando alguno de los medios por los cuales ha de conseguirse, y que figuran en el proyecto de reglamento de la sociedad que con este objeto en breve se constituirá.

Yacht inglés

El sábado a las doce fundó en el puerto de Mahón el yacht inglés «Ahtena» procedente de Gibraltar, al mando del capitán Shons Skesinar. Lleva dos días de navegación, 18 tripulantes, desplaza 332 toneladas. Se ha despachado para Niza.

Nueva vicaría. Fiesta

En la iglesia de los Hostales, dado el importante ensanche que se construye en aquel caserío, se ha creado hace poco una Vicaría.

Fue nombrado para ocupar el joven pbro. D. Francisco Vives Ordinas quien ayer tomó posesión de dicho cargo.

Con tal motivo se celebró fiesta. A la entrada del pueblo fué recibido el señor vicario por el alcalde pedáneo D. Francisco Cordell, el maestro de la escuela pública, señor Riera, la Comunidad de religiosos, los colonos de los predios de aquellas inmediaciones y el pueblo en masa.

La comitiva precedida por una banda de música se dirigió hacia la iglesia. Las calles del trayecto estaban adornadas y tapizadas con mirto.

Le hizo entrega del cargo el Rector de la parroquia de San Miguel.

Después se celebró misa mayor; la iglesia estaba atestada de fieles.

El nuevo vicario pronunció sentido discurso ensalzando las dotes que adornan al pbro. D. Rafael Bonnin que hasta ayer estuvo encargado de la iglesia.

Terminada la ceremonia religiosa el vicario señor Vives obsequió con un modesto lunch a las personas que habían pasado a recibirle.

Crucero inglés en Mahón

El sábado a las doce de la tarde fundó en el puerto de Mahón amarrando en la boya de Calafiguera el crucero inglés, «Hvale».

Dicho buque, es escuela de marinería procede de Gibraltar con dos días de navegación desplaza 7.350 toneladas, monta 12 cañones y lleva una dotación de 567 plazas.

Tan luego como hubo fondeado, pasó a bordo a complementar al Comandante el Vice Consul, Sr. Escudero.

Durante la travesía falleció el aprendiz James Short, de 17 años de edad, de resultados de una bronquitis aguda.

Ferrocarril Palma Sóller

La suscripción de acciones asciende a 698.400 duros.

El movimiento en pasaje y carga habido durante la 45.ª semana, o sea del día 12 al 18 del corriente ambos inclusive, según los datos recogidos por la Comisión Investigadora, fué el siguiente: Mercancías terrestres y marítimas: Exportación, 21.966 toneladas. Importa-

ción 86.898 toneladas. Total 108.864 toneladas.

Pasajeros. Entrados, 378. Salidos 372. Total 750.

Subastas provinciales

Esta mañana en el palacio de la Diputación han tenido lugar las siguientes subastas para el suministro de los artículos que expresamos, a los establecimientos provinciales durante el año 1905.

Ha quedado desierta la del suministro de garbanzos de Mazagán.

La subasta para el suministro de arroz, que se calcula en 11.761 Kg. se adjudicó a D. Juan Clar por 0.44 el kg. El tipo de subasta era de 0.48 ptas.

La subasta para el suministro de aceite, cuyo consumo se calcula en 8.460 litros, se adjudicó al único postor, que resultó ser los Sres. J. Ramis Cerdá y O. por el de subasta que era de 1.95 pesetas el litro.

Suspensión de obras

Parece que el capitán de Ingenieros Sr. Ferrer al ordenar la suspensión de las obras en el baluarte del Sitjar, estaba en lo cierto y no hizo más que cumplir las cláusulas contenidas en las disposiciones sobre entrega de murallas.

En la cláusula 4.ª se dice que se exceptuará de la entrega el baluarte del Sitjar y por tanto las obras que se efectuaban eran en el interior de aquel.

Se ha visto con extrañeza que el Alcalde se dirigiera al Capitán General en vez de hacerlo al Gobernador militar que es el que tiene competencia directa en estos asuntos.

Se han remitido al Capitán General los antecedentes necesarios para contestar a la comunicación del Alcalde.

En la Audiencia

Señalamiento. Mañana a las diez y media tendrá lugar en la Sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Inca contra Antonio Comas Perelló por el delito de hurto.

Representará el Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto Sr. Fiol y la defensa de los procesados correrá a cargo del letrado Sr. Janer.

Religiosas

Para hoy. Santos Virgilio, Facundo y Primitivo, mártires.

Para mañana. Santos Gregorio III, papa, Eteban y Valeriano.

Mañana empezarán en Sta. Eulalia en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las seis exposición, mes de las Almas, a las nueve y tres cuartos, horas menores y misa mayor.

Por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro, mes de las Almas, novena a la Purísima y reserva.

En Sta. Clara, mañana, al anochecer, empezará una novena dedicada a la Purísima.

Notas del Carnet

De sociedad. Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro amigo D. Juan Burgos Zaforteza.

Desearíamos total restablecimiento.

Personales. Nuestro distinguido amigo el diputado por Mallorca D. Alejandro Roselló ha sido elegido en el Congreso para formar parte de la Comisión de Vacantes de segundos tenientes de la guardia civil y carabineros, que es una de las siete comisiones de que consta aquella Cámara.

De viajes. De Barcelona en el vapor Cataluña llegaron ayer por la mañana D. Bartolomé Bosch, D. Jaime Comas y señora, D. Juan Fernández, D. José Soler, don Miguel Roig, D. Gabriel Sampol, D. Antonio Roselló, D. Guillermo Salom, don Guillermo Morell, D. Juan Mas y otros.

Para el mismo puerto han salido esta tarde en el Miramar D. Fernando Frigola, D. Pedro J. Prohens, D. José Pérez, D. N. Oliver, D. Sebastián Far, don Andrés Albertí y D. Pascual Martorell.

En el mismo vapor Miramar ha salido para Barcelona desde donde marchará a Madrid con objeto de asistir a las sesiones del Senado, nuestro distinguido amigo y Senador por Baleares el excelentísimo Sr. Conde de Montenegro y de Montoro. Han pasado al muelle a despedirle numerosos amigos, entre los que figuraban varios caracterizados políticos de los partidos monárquicos de esta capital.

También han salido para la ciudad Condal el exgobernador militar de esta plaza Sr. D. Ignacio Montaner é Iraola. Le han despedido en el muelle muchos jefes y oficiales.

Neclólogias

Ha fallecido en Artá a edad muy avanzada el teniente de la Guardia Civil retirado D. Juan Sureda Sancho. D. E. P.

Reciba su familia nuestro pésame.

Militares

Exentos del servicio. Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Antonio Ramis

Capllonch, José Roig Gelabert, Bartolomé Amorós Barceló, Jaime Ramis Llorá y Andrés Rayó Danús.

Servicio de la Plaza

Para mañana. Farada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante de Artillería D. Bernardo Ferrá Fluxá.

Hospital y provisiones.—El Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia.—El 10.º Regimiento Infantería de Palma y clases del 2.º Batallón del de Inca.

Marítimas

Entradas. Esta mañana han llegado los pailebotes Magarita y Segunda Dolares, procedentes de Cartagena y Valencia.

Ayer por la noche, lo efectuó la polacra goleta Joven Luisa, de Aguilas.

Ayer por la mañana llegó el vapor correo Cataluña, procedente de Barcelona.

Salidas. Ayer noche salió para Ibiza el vapor correo Cataluña.

También lo efectuaron los vapores Leño y Luis, para Marsella y Valencia respectivamente.

Esta tarde ha salido el Miramar, para Barcelona.

Noticias varias. Mañana por la mañana debe llegar el vapor correo Balear, procedente de Barcelona.

Por la tarde, saldrá vapor correo para este mismo puerto.

Certamen literato en Inca

Ayer noche en el comedor de la Fonda España de Inca tuvo lugar el certamen literario del cual en distintas ocasiones habíamos hablado desde estas columnas.

La fiesta resultó hermosa. El salón y fuchada de la Fonda estaban adornados con gusto e iluminados por medio de la electricidad.

Poco después de las ocho empezó el acto. Ocupaba la presidencia el Alcalde don Domingo Alzina. Le acompañaban el cura párroco D. Bernardo Font, el Juez Sr. Sampol, los canónigos D. Mateo y D. Nadal Garau, el literato D. Juan Roselló y el notario don Francisco Massana.

El secretario del Jurado D. Pedro Juan Serra ocupa una mesa inmediata a la Presidencia.

D. Mateo Garau leyó una carta del poeta D. Miguel Costa, Llobera excusando su asistencia.

Después como presidente del Jurado lee un discurso encomiando esta clase de certámenes.

El secretario Sr. Serra da lectura a una bien escrita Memoria.

Se leen después los nombres de los premios.

Los temas y premios son los que van a continuación:

TEMA III.—Premio, concedido por el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, a la mejor poesía dedicada a Sta. María la Mayor, titular de la parroquia de Inca, consistente en una obra literaria. A D.ª María Josefa Peny.

Accesit: A D. Louis Carbou.

TEMA V.—Premio, consistente en una colección de obras catalanas, ofrecido por el semanario La Bona Causa, de Inca a la mejor poesía de carácter religioso ó moral: A D. José Carner.

Primer Accesit: A D. Luis Orell Merceder.

Segundo Accesit: A don Francisco Ubach y Vifent.

Tercer Accesit: A D. Miguel Durán.

TEMA VI.—Premio de cincuenta pesetas, ofrecido por el Colegio de Santo Tomás de Aquino, al mejor estudio sobre los medios de extender la instrucción popular en Mallorca: A D. Juan Bergamín Liadó.

Primer Accesit: A D. José Roselló.

Segundo Accesit: A D. Pedro A. Magraner.

TEMA VII.—Una obra literaria ofrecida por la Academia de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. Miguel Rintor al mejor trabajo en prosa, tema libre: No se adjudica el premio.

Primer Accesit: A D. José M.ª Tous y Maroto.

Segundo Accesit: A D. Andrés Ferrer y Ginard.

TEMA VIII.—Premio de cincuenta pesetas ofrecido por la Fábrica de Gas de Inca al mejor trabajo en prosa sobre la historia, importancia y aplicación del gas producido por el carbón mineral: A don Antonio Arias y González.

Primer Accesit.—A D. Gabriel Verdera Sardaña.

Segundo Accesit: A D. José Miralles Mas.

Donoso Cortés, ofrecido por el «Círculo de Obreros Católicos» de Inca, a la mejor disertación sobre las ventajas sociales de esta clase de Instituciones: A D. Juan Quesglás, Pbro.

Primer Accesit: A D. José Matas Arroviach, Pbro.

Segundo Accesit: A D.ª Mercedes Perdrós y Busquets.

TEMA DE LA DIPUTACIÓN.—Premio ofrecido por la Excelentísima Diputación Provincial a la mejor poesía de asunto balear: A D. Lorenzo Riber y Campins Pbro.

Primer Accesit: Al mismo.

Segundo Accesit: A D. José M.ª Tous y Maroto.

TEMA DEL JURADO.—Premio ofrecido por el escultor D. Miguel Frau, consistente en el retrato en relieve del autor de la poesía que indicase el Jurado: A D. José M.ª Tous y Maroto.

Primer Accesit: A D. José Roselló A. Ordinas.

Segundo Accesit: A D. Lorenzo Riber y Campins Pbro.

Además se acordó repartir entre los acreedores a los accesits de los temas VI, VIII y XII, los libros que para este certamen regalara D. Damián Isern y el Marqués de la Fuensanta.

Termina el acto con la lectura del discurso de gracias pronunciado por el literato Sr. Roselló.

EN SANTA CATALINA

BANQUETE MONARQUICO

El objeto

Desde que en la tarde del día 12 del actual, se supo que los monárquicos habían obtenido la victoria completa, sobre los republicanos, germinó la idea de celebrar un banquete para conmemorar el triunfo.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias y se convino que tan importante acto, los monárquicos del séptimo distrito lo celebraran en el teatro de Mar y Tierra, sitio espacioso y que reunía inmejorables condiciones. Los señores D. Francisco Martorell, por parte de los liberales y D. Pedro Canet, por los conservadores, fueron los organizadores del banquete, que se decidió tuviera lugar ayer tarde.

El acto

A la una de la tarde, pues, el local de referencia comenzó a animarse hasta que luego quedó completamente lleno. Se congregaron unas doscientas personas que tomaron asiento en tres mesas colocadas a lo largo del salón. Dichas mesas, en su parte superior estaban unidas por otra, destinada a la presidencia y en la que se sentaron, presidiendo el acto, el Excmo. Sr. Conde de Montenegro (liberal) y D. Manuel Guasp, (conservador), los cuales tenían a su derecha e izquierda, respectivamente, el Sr. conde A. D. Miguel Granada, D. Gabriel Fuster, D. Luis Alemany (concejal electo), D. Antonio Pujol y D. Francisco Martorell; y el Sr. Guasp, a D. Miguel Pons, D. José Alcover, D. Antonio Planas, D. Rafael Juan (concejal electo) y D. Pedro Canet.

Las mesas, estaban muy modestas, aunque artísticamente adornadas con flores y plantas. Sobre el escenario se había colocado el retrato de S. M. don Alfonso XIII. De la dirección y adorno se encargó D. Pablo Cabot.

Después que se hubo servido el menú, algunos señores usaron de la palabra.

Carta del Sr. Gobernador

El presidente del casino liberal de Santa Catalina, el abogado D. Francisco Martorell, se levantó para dar lectura de una carta del Sr. Gobernador, en la que excusaba su presencia, para no quitar al mismo las expansiones propias del banquete; pero que con toda su alma se adhería al acto.

Esta carta fué acogida con nutridos aplausos.

D. Pedro Canet

Se levanta en nombre de la Comisión organizadora para explicar el objeto del banquete.

Explica los trabajos que se realizaron cuando las elecciones.

Habla de la gestión, que como concejal le ha hecho en el Ayuntamiento, en lo que toca al arrabal de Santa Catalina.

Después dedica elogios a los nuevos concejales electos por el 7.º distrito, señores Alemany y Juan. Entiende que uno y otro se hallan animados para emprender las reformas y embellecimiento de Santa Catalina.

En su concepto, hay que trabajar para hacer el alcantarillado del arrabal; ensanchar algunas vías; urbanizar algunas plazas, echar a tierra la caseta llamada de San Pedro y convertirla en jardín, plantar arbolado en las vías, constituir un despacho de la tenencia de alcaldía, en la que exista un teléfono a disposición del público y reformar la de Socorro.

Terminó haciendo votos para que la unión de los monárquicos será duradera.

D. Antonio Pujol

Dice que habla en nombre del Comité del partido liberal de Palma y seguidamente se congratula de la unión que hicieron los monárquicos, en la que hubo la mayor lealtad. Contra lo que se ha dicho en la prensa, dice que el triunfo de las elecciones pasadas, se debe única y exclusivamente a los partidos políticos.

Es moneda corriente—añade—hablar mal de los partidos políticos y peor aún de los hombres que están a su frente, sin darse bien cuenta de lo que correspondiera hacer a los que critican. Porque ¿qué cosa es un partido? La misma palabra lo dice: un partido es una parte de algo. ¿De qué algo? de la Nación española, de la Nación gobernándose a sí misma.

Luego si es así, los partidos solo merecen ese nombre en cuanto representan y son parte de la vida nacional, se nutren de su esencia y responden a sus necesidades. Como los miembros del cuerpo forman parte de él, realizan sus funciones especiales, viven de su propia vida. Pero por eso mismo no pueden cumplir sus fines, ni servir al organismo a que pertenecen si no reciben de él la vitalidad necesaria. Y si las clases directivas, las clases sociales no acuden a nutrir, a vivificar esos partidos, la vida

social se trunca ó se tuerce, la política se convierte en rémora y el progreso se hace imposible.

Y de esta concepción de los partidos se deduce que todos tienen una finalidad común, de suerte que apareciendo como antitéticos se relacionan y coordinan dentro del organismo social.

De esta manera, ahora en las últimas elecciones municipales han podido unirse el partido liberal y conservador para luchar frente a los republicanos, cediendo a la necesidad y a las exigencias de los intereses y tranquilidad de Palma amenazados por los republicanos.

Hace dos años cuando los republicanos valiéndose de la indiferencia de las clases directivas y de la pasividad de las clases gubernamentales, aprovechándose además de las impurezas de un censo electoral falseado y fabricado a su gusto, obtuvieron la mayoría en el Ayuntamiento, pregaron incesantemente el grito de Palma republicana.

Que las formas propias de gobierno las determinan las condiciones propias de cada país, es utópico pretender imponerlas sino se adaptan a su temperamento, a su historia, a sus creencias y a ese modo de ser que en él han dejado los indelebles huellas de los siglos. Querir que nuestro pueblo pueda amoldarse a la forma republicana, máquina la más complicada y difícil de manejar, la más peligrosa para la libertad sino se maneja con acierto, en la más temeraria de las aventuras.

Pobre país si tal sucediera: tanto valdría condenarle al aniquilamiento de sus escasas fuerzas y a la pérdida de toda esperanza en el porvenir.

Termino felicitando a los electores del 7.º distrito, lo mismo que a los concejales electos de quienes espero una fructífera labor en el Ayuntamiento en beneficio de Santa Catalina y de Palma en general.

D. Alejandro Jaume

Este joven abogado se levanta y dice: Al merecer la distinción de ser designado para venir a saludarnos en nombre de la juventud liberal, acepté con gusto la invitación que se me hizo; cómo no había de aceptarla gustosamente, si ya sabía de antemano que me encontraría aquí entre la democracia más ferviente y entusiasta, democracia que merece todos mis amores y todas mis simpatías y sobre la cual han de apoyarse firmemente los partidos políticos, porque éstos necesitan, para su prosperidad y engrandecimiento, estar perfumados por la ciencia popular?

Nuestro mayor triunfo consiste en haber arrancado el cuerpo electoral de su desidia y de su indiferencia. Podemos felicitarlos de haber conseguido la mayoría en el Consistorio, porque ahora podemos desarrollar nuestra política y exponer a la luz del día nuestras obras y nuestra conducta. No exageremos el triunfo y procuremos con la perseverancia en el trabajo ser dignos de la confianza merecida, ya que sería delirio impudable quebrantar la fe naciente, puesto que ella es necesaria para que puedan cumplirse debidamente los destinos que el cuerpo electoral ha puesto en nuestras manos.

Y si con nuestro trabajo conseguimos hacer de Palma un pueblo próspero y bien administrado, habremos hecho mucho en beneficio del país y de la libertad.

D. Luis Alemany

Es el concejal electo por Santa Catalina. Al ponerse de pie es acogido con una nutrida salva de aplausos, que duran por espacio de mucho tiempo. Usando éstos hubieron terminado, usa de la palabra y entre otras cosas, dijo poco más ó menos lo que sigue:

Si alguna vez me sentí impulsado por una fuerza incesante que me compeliere a hablar, es esta la única; levantando me satisfizo por el placer que siento de poder, con merecida oportunidad, retratar el estado de mi espíritu al decir con sincera palabra «Que vuestra gratitud me obliga».

Ha llegado la hora para mí de pasar del terreno de las concepciones, de las teorías, en una palabra del terreno constituyente, al terreno constituido, al terreno de los hechos y de las realidades y teniendo muy en cuenta los sacrificios que tal misión me impone, los acepto gustoso, con tal de merecer como premio de estos servicios el reconocimiento de mis conciudadanos, que es la más apreciable prenda que puede ofrecer la patria.

Para llegar a este punto, preciso era que un partido democrático me presentara como candidato a representar la Ciudad de Palma en uno de los sillones del Consistorio y que me otorgara sus votos un distrito que merece todas mis simpatías, el distrito de Santa Catalina.

Hace constar el orador el entusiasmo

con que fu... confianza... sus aliados... no le falta... hoy demue... es el bar... un indivi... monarquí... Al entr... nión indiv... por las... aba suma... el partido... la divisa... el mejor... de la her... mejor qu... cuchar lo... cuando... después... nimos y... nuestros... si gustá... Después... senda qu... que en el... pelea par... reformas... los contr... creía que... anchuros... birviente... ciente era... liz arribo... todos ucil... ma regen... En non... vador, sa... vusa la a... Moll, por... bra la un... do demost... ser, aica... que es de... que los a... años, tuv... miento; l... oha, los c... y los na... La per... cha corp... como han... quicos. A... jo de den... Pero y... lido de s... la masa... para dar... se precis... nuestros... hacerlo?... honrada... tamiento... se halla... La adu... miento e... se abrog... La obra... menzó. I... ayuntam... cieron la... monarqu... una labo... da, que... llos trab... realizaro... to de du... y hasta... emprend... zada ha... vomos. I... neada; q... quietado... a elabor... campo e... ciones. I... iniciativa... greso de... Brind... y por P... En Gu... Sr. Guas... fué muy... demás o... Entre... últimas... Guasp, m... monarqu... El Sr... nión se...

Los sucesos de Barcelona

Impresión en Palma. Ayer noche por telegramas recibidos en esta Redacción se supo en esta ciudad que en Barcelona habían ocurrido graves desórdenes entablándose acaloradas discusiones entre regionalistas y catalanistas por una parte y militares y público por otra.

La ULTIMA HORA a las siete de esta mañana ha publicado un suplemento extraordinario relatando los sucesos. El público al enterarse de las noticias demostraba indignación contra los elementos perturbadores que existen en Cataluña.

De Teatros

Lírico. La compañía del Sr. Bergés ayer noche puso en escena la zarzuela de los Sres. Flores y Peidro Las Carceleras. La ejecución de la misma fue muy aceptable, cantando muy bien su parte la Sra. Faura que de cada día gusta más y el Sr. Rufart, siendo ambos muy aplaudidos durante el curso de la obra.

El Sr. Tormo consiguió una verdadera ovación en el papel de Chupitos que desempeñó con gran acierto. Por la tarde a las cinco con motivo de representarse La Reina del Couplet el teatro estaba hermosísimo, viéndose ocupados todos los asientos y localidades.

Esta noche las funciones son a beneficio del público, como todos los lunes. A las seis y media El Tínel, entrada general diez céntimos; noche El Tirador de palomas, El contrabando y La Reina del Couplet a cuarenta céntimos la entrada.

Mañana a las 6 y media La Reina del Couplet.

Desde el próximo jueves la empresa ha resuelto introducir una importante modificación en el orden de funciones de los días laborables; a las 5 1/2 y 7 tarde se cantarán dos zarzuelas, a 20 céntimos la entrada, y a las nueve noche, sección doble a 40 céntimos, cantándose otras dos zarzuelas.

La Protectora. La compañía de Pepe Ribas puso en escena en este teatro ayer por la noche las zarzuelas La Trapería, Las Estrellas y Lo somní de la Inocencia.

Asistió a dicha función numerosa concurrencia que aplaudió la interpretación de dichas obras.

Asistencia Palmesana. Este teatro también se vió en extremo animado ayer domingo. El público aplaudió a la Srta. Llanes por la acertada interpretación que dió a su papel de Las Carceleras y a los señores Palmer y Pardini en esta obra y en El Puñal de Rosas.

SEPTIMO REGALO del Almanaque Bailly Bailliere 1 Acordeón de boca armónica. Precio del Almanaque 1'50 pts. De venta en la Librería Tous.

Gacetillas

El Sr. Delegado de Hacienda nos participa que el día 1.º de Diciembre próximo se abre el pago de haberes de los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la depositaria Pagaduría de esta provincia en esta forma: Día 1.º Montepío Militar. Día 2.º Montepío Civil—Jubilados y Mesados. Día 4.º Retirados de Guerra y Marina.

Esta mañana el Conde de Montenegro ha visitado al general gobernador señor Peñés Clemente.

El vapor Miramar ha embarcado esta tarde para el puerto de Barcelona a unos 60 emigrantes.

El viernes salió de Mahón para Barcelona el Delegado del Gobierno en Menorca D. José M.ª Cabanillas, quedando encargado interinamente D. Francisco Mercadal.

Ha sido nombrado Veterinario e Inspector de víveres de Sóller D. Juan Miralles Mas.

En el Círculo de Obreros Católicos anoche se representó La Campana de la Almudaina. El autor D. Juan Palou y Oll, que asistió a la representación, fué muy aplaudido.

El Secretario del Colegio Médico Farmacéutico nos participa que este Colegio celebrará sesión científica mañana martes a las 6 de la tarde, en la que el socio D. Bernardo Riera disertará sobre el tema Derrames pleurales.

Continúa la nivelación de los terrenos donde ha de emplazarse el nuevo Matadero.

La tierra que se retira de aquel punto es de muy buena calidad para la agricultura y son muchos los colonos que han pedido autorización para transportarla a sus respectivos predios.

Dicha tierra se cederá gratis a todos los que se liciten transportarla.

Diario Agenda de bufete para 1906 a pesetas 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 ptas. Librería de Tous. Edición económica a 81 céntimos.

Almanaque de La Esquella 1 peseta—Librería de José Tous

Bronquitis. El remedio más radical son las Pastillas Morelló.

POLIOLINICA DEL DR. BOADA.—Cura radical de enfermedades en medicina, cirugía, vías urinarias, matriz, piel, etc. Horas de consulta de 2 a 4 y de 6 a 7 tarde. Días festivos de 6 a 11 mañana. CORTÉS 642, 1.º—BARCELONA.

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hipofosfitos elaborado por I. Freixas Romero Farmacéutico Barcelona.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgot desaparecen las manchas y pecas del cutis. Vanta en perfumerías.

Lo mejor para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Es altamente reconstituyente el «Glicofosfato de cal granulado soluble de B. Terrasa. Escrupulosidad en el despacho de recetas. Venta farmacia del autor, Fideos, 12.

EN LA CONVALESCENCIA. El legítimo Jarabe Olimont cura la Salud anémica, escrófulas, tisis.

Novedades para Señora, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Para Navidades Moscatel superior. Nuevo a 0'75. Viejo de 1, 1'50 y 2 pesetas. Vinos rancios secos, desde 4 reales a 8. ALMACEN AL POR MAYOR Santo Cristo—4

MESA PARA ESCRITORIO. Se vende dirigirse Centro de Anuncios.

VINOS LEGÍTIMOS. Superiores garantizados. Tinto a 0'30, alicante a 0'40, rosado a 0'40, oro a 0'40, ranciate a 0'60 y Binsalem viejo a 0'50. Además los hay rancios, moscateles, jerez y especiales para enfermos. Almacén al por mayor, Santo Cristo, 4

La Fonda de Janer de Inca. Tiene abierta una sucursal en SINEU (can Gibert frente la iglesia). En donde se sirve a la carta y cubiertos, rigiendo los mismos precios económicos de la antigua CASA JANER.

Enseñanza de corte en un mes. Sistema parisien. Se dan lecciones a domicilio. Se reforman sombreros de señora y niño. BROSSA, 14

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES. Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Asociación se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Diciembre de 1904.

Grandes planteles de almendros. Para trasplantar, dirigirse a Pedro A. Pujadas, Plaza Oriente 12, esquina nuevo mercado INGA.

Importante. Los que quieran anunciarse en este periódico deben dirigirse Centro de Anuncios—González. Plaza de Santa Eulalia 10, única casa autorizada para su publicación. Precios económicos. Quien más anuncia más vende.

RON. Descreído el público que no se vende ron verdad desde que no se importa en España ron y caña por motivo de los elevados derechos que ha constituido nuestra pérdida de las dos Antillas no hay más que probar la marca «HABANA» elaborados de los mismos productos de la caña de azúcar y se convencerá.

CURACION DE LA TOS. PASTILLAS J. MIRÓ. expectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. MIRO. Abierta toda la noche—Colón 22 Pesejil 2

Jabón Fluido Gorgot. a base de hiel de vaca afrecho y salol. Es el único jabón que usan todas las damas elegantes. De venta.—Perfumería Canals.—Perfumería Universal.—Perfumería Modernista.—Perfumería del Teatro.—Perfumería Vda. F. Moridiano.—Sucroceras Boscana—Colmado Providencia y Lampistería, El Águila. Fídanse frascos de muestra.

Diario Agenda de bufete para 1906 a pesetas 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 ptas. Librería de Tous. Edición económica a 80 céntimos.

Más telegramas

Disturbios en Rusia—Fábrica asaltada. Madrid 27 a las 9. Despachos de San Petersburgo dicen que aumenta la revolución en Rusia, y que se considera posible que la policía la fomenta.

La fábrica de tejidos de Kondoschoff ha sido asaltada, destrozados sus máquinass y robado el género existente en la misma.

Interpelación sobre los catalanistas. Madrid 27 a las 10. Supónese con fundamento que la sesión de hoy en el Congreso será muy borrascosa.

El Sr. Soriano ha hecho público que se propone tratar el asunto de los catalanistas, llamándoles «miserables».

Témese que esto dé lugar a alguna cuestión personal.

Cruceiro japonés a pique. Madrid 27 a las 13'15. Tokio—El cruceiro japonés que chocó y se fué a pique es el «Kutuman».

La tripulación pudo salvarse. Traslados. Madrid 27 a las 15'45. Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Orense don Antonio Martínez, actual magistrado de la Audiencia de Palma, proveyéndose la vacante que éste produce en la persona de D. José Godoy.

La silla de Valencia. Madrid 27 a las 16. El Sr. Guisasa ha sido promovido a la silla arzobispal de Valencia.

Graves sucesos en Barcelona

El Gobierno fomenta el separatismo. Madrid 27 a las 13'15. La «Liga Catalanista» publica un manifiesto culpando al Gobierno de fomentar el separatismo.

Periódico denunciado. Madrid 27 a las 14'40 (URGENTE). Barcelona.—Ha sido denunciado el número de hoy de «La Veu de Catalunya», habiendo sido detenido el director de dicho periódico, por un artículo que publica atacando al ejército.

En estos momentos hay tranquilidad. Los estudiantes se muestran muy agitados.

Suspensión de garantías. Madrid 27 a las 14'40 (URGENTE). S. M. el Rey ha firmado el decreto autorizando el que sea leida en las Cortes la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Marinero Inglés fallecido.—Entierro lucido. Mahón 27 a las 13'30. Durante la travesía de Gibraltar a este puerto, del cruceiro inglés «Hawke», falleció el guardia marina James Short que profesaba la religión católica.

Ayer tarde se efectuó el entierro, que resultó un acto muy lucido.

La Comunidad de la iglesia parroquial de Santa María se hizo cargo del cadáver al ser desembarcado en el muelle de la Adunana. Desde el muelle fué conducido al Cementerio pasando el féretro por las principales calles de la población.

Abrió la marcha una sección de marinería del «Hawke» llevando las armas a la funerala.

El cadáver fué colocado en un armón del cual tiraban 50 marineros. Sobre el ataúd estaban depositadas coronas de flores naturales y artificiales, que dedicaban al finado sus compañeros y jefes.

Presidía el duelo el Comandante jefe del «Hawke», y fuiraban en el acompañamiento representaciones de las autoridades militares, civil y de marina, comisiones de oficiales de los cuerpss de esta guarnición y oficiales del cruceiro.

Al encontrarse el cadáver en el Cementerio y después de rezado el «responso», se hicieron tres descargas por los marineros que abrían marcha en la comitiva.

Las calles por donde pasó el féretro estaban concurridísimas—Orfila.

Asesinato en Villa-Carlos

Mahón 27 a las 15'20. En el vecino pueblo de Villa-Carlos ha ocurrido un sangriento crimen.

El vecino Francisco Serra, de 75 años de edad, disputó con una nueva suya llamada Emilia Felix. En el calor de la disputa él infirió a su hija política dos puñaladas, dejándola muerta.

El esposo de la infecta que se encontraba ausente al regresar a su casa se abalanzó sobre su padre. Este acometió a su propio hijo con el mismo puñal con que había dado muerte a la nuera. El hijo se defendió pudiendo librarse de las furias de su padre.

Se ignora los móviles que han inducido a dicho anciano a cometer tan espantoso crimen.—Orfila.

La Bolsa

Table with market data: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París. FABRA

Espectáculos

LÍRICO. Esta noche a las ocho y cuarto. El Tirador de palomas—El Contrabando—La Reina del couplet.—Entrada general 0'60. Mañana a las 6 y media tarde—La Reina del couplet.—Entrada general, '20 ptas. Noche a las 8 y cuarto.—Instantáneas—La peseta enferma.—Las Carceleras.—Entrada general, 0'60 ptas.

EDEN CONCERT. Antes Rincón P. DE ABASTOS. Todos los días extraordinarios conciertos en los que toman parte las aplaudidas artistas Paquita Romero La Moita—Conchita Alonso La Corralito, Amparo y Pilar Las Indolinas, Juanita Barabá, Dolores Ibáñez, Paquita Gomez, Rosita Palomina.

Gran Suceso todos los días del notable Cuadro Flamenco. Consumaciones de primera calidad, Restaurant a la carta.—Entrada libre. NOTA.—Desde hoy en adelante todos los días tarde y noche conciertos.

— 56 —

—No hice bien en mandar a Marsella a Paul, cuando le necesitó aquí. El coche tardó cerca de media hora en atravesar la distancia que separa la calle de Pepinière de la de Saint-Denis. Por fin se detuvo frente a una casa antigua de seis pisos y de puerta tosca y paredes ennegrecidas.

Olimpia penetró resustadamente, con seguridad que probaba que no era la primera vez que se metía allí, y llegó hasta el segundo, delante de cuya puerta se veía una placa de cobre con esta inscripción:

Y más abajo con letras blancas: «apretad el botón.» (Olimpia entró, y al ruido que hizo, levantó la cabeza un hombre que se encontraba en el fondo de aquella sala amueblada con sillas de paja y una mesa repleta de papeles y cuadernos. Las paredes estaban revestidas de papel sucio y descolorido.

El hombre llevaba un gorro de seda en la cabeza y anteojos verdes y dejaba ver en su figura uno de esos seres antipáticos que no tienen profesión alguna, pero que son hombres de negocios.

—¿Vos aquí, señora?—preguntó. —Yo misma,—respondió Olimpia,

— 57 —

cerrando por dentro para que nadie pudiera interrumpirlos. Y añadió: —Keraniou,—pues era el intendente de Plouensel a quien encontramos en tan singular oficina;—Keraniou, todo está comprometido de nuevo.

—Por mi vida, ¿qué estáis diciendo? Ayer todo iba viento en popa. —Y hoy poco falta para que esté todo perdido. Raul vive en casa de Perdicol.

—¿Y bien? —Pero tiene un vecino... Y hemos hecho más por el heredero de Cabestan que no hubiera hecho él mismo.

—No entiendo, balbuceó Keraniou temblando.

—¿No os acordáis de Meriadec? —¿Óspital? ¿Pero no murió? —No, vive, y goza de una salud envidiable. Está en París.

—¿Santo Dios! —Y busca sin descanso al hijo de Cabestan.

Keraniou había levantado sus anteojos a la altura de su frente y miraba a Olimpia espantado. La vizcondesa siguió: —Meriadec no es ya el Meriadec que conocíamos. Es un distinguido capitán que ostenta la cruz, tiene instrucción y ha conservado su audacia. ¿Y seáis donde está hospedado?

—No.

— 60 —

—Vesmos,—contestó friamente Olimpia.

Keraniou leyó: «Alfonso Boitard, fugado de presidio, trabajos forzados, comisionista; después de la fuga ha falsificado un documento que obra en mi poder.»

—¿Qué edad tiene ese hombre?—preguntó Olimpia.

—Cerca de sesenta años.

—¿Qué figura? —Aire de patriarca. Se le llama padre Safrán, a causa de su gabán, que no se sabe si es verde ó amarillo.

—¿Y es audaz? —Se ha fugado de Brest con una habilidad, un valor y una sangre fría admirables.

—¿Daría en caso necesario una puñalada? —Es posible, ¿pero a qué viene esa pregunta? me parece que en este momento...

—No se trata de eso, es verdad; pero en fin, hay que hacer conjeturas...

—Señor, dijo Keraniou,—hay criminales que no temen al presidio y tienen un miedo cerval a la guillotina. Sin embargo no diré que Boitard...

—Veremos,—dijo.—¿No tenéis más? Me falta otro.

— 60 —

—¿Qué huésped? —Un oficial.

Rosita se estremeció. —Un amigo de mi marido,—añadió Rosita.—Un oficial que llega de África.

—¿Es esto cierto? —El capitán Meriadec.

Rosita no vió a Olimpia agarrarse al pasamano de la escalera con mano crispada.

Tampoco notó el acento conmovido con que la bella señora le decía: —Abrídme la puerta, y después...

Ahora podéis marcharos, yo lo esperaré. Rosita bajó y Olimpia se encerró en el cuarto de Raul.

—¿Por qué había venido en ausencia de Raul? Tenía sin duda un fin deliberado. Quizá viniera a buscar el estuche que contenía el secreto del destino de Raul. Pero en esto no pensaba ella.

Dejóse caer en una silla exclamando: —El azar tiene sus traiciones. Raul y Meriadec viven uno al lado de otro y basta una palabra cambiada entre ellos, para que todo se pierda.

Como casi todas las casas amuebladas, la de Rosita antes había sido casa de alquiler, por lo que ahora, se habían condenado puertas para hacer habitación.

— 53 —



¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



ANTES

se obtiene usando el

DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destruccion radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

Se vende en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS



Vente en todas las buenas farmacias

Jabón fluido Gorgot

Venta en todas las perfumerías. Depósito: Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10.



Magnesia Perla

SOLUBLE, EFEEVEORIENTE, DIGESTIVA Y ANTIBILIOSA. Preparada al estilo inglés y envasada en elegantes frascos con tapón de cristal.

Fabricación española en competencia á todas las extranjeras, más activa, más agradable y más económica que las extranjeras.

Cuantos la conocen no pasan de otra clase.

Una peseta el frasco en las Farmacias, Droguerías, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

Representantes depositarios: Boana, Suroeste, Plaza de Ori, 8 droguería, Palma de Mallorca.

GRANDE HOTEL

Restaurant Terminus de Puertos

ANTONIO SERVERA, propietario

69.- Boulevard des Dames.- MARSELLA

Cuartos á precios moderados.- Cubiertos á partir de 2 francos 50

El propietario de dicho Hotel ofrece gratuitamente á los señores viajeros que van ó vienen de América ó de puntos extranjeros, todas las indicaciones necesarias tanto por los vapores como por el ferro-carril.

Este Hotel se encuentra delante la aduana cerca la estación del ferro-carril y delante las compañías de vapores.

A la llegada de los vapores y ferro-carriles encontrarán el intérprete del Hotel.

COCHES Y ONIBUS DEL HOTEL

EL RABIOSO DOLOR

de Muelas Cariadas

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Sordna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los eixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENOE EN EL AOTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fealdad que las caries comunican al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valencuela y principales de la ciudad á 2 pesetas base.

Éxito de 28 años

Medalla de plata en la Exposición 1900 y Exposición de Brest 1901



El mejor preservador de la madera contra la podredumbre y humedad.

Representante en Baleares Jaime Fig Castellés, Sta. Bárbara, 3 Palma

MOTEL UNIVERSO

BARCELONA, PLAZA PALA 10 3

Propietaria Viuda de J. Serra. Hospedaje desde 5 pesetas.

RESTAURANT A LA CARTA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de óbano. Es un remedio eficaz, capilar, higiénico y económico.

Vente en Droguerías y Perfumerías. Farmacia del Globo, plaza, Resl 21.- Barcelona.

Callicida Lluch

Mata los callos, oja de pelo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Luché, San Nicolás 8, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, NEURASTENIA

Jarabe de hipofosfitos I. Freixas Romera Farmacéutico-Barcelona

El profesor en Medicina y Cirujía ab. suscrito con patente folio 12. CERTIFICO que el Jarabe de Hipofosfitos en cuya composición el Doctor y distinguido Farmacéutico Sr. Freixas Romera ha agrupado sabiamente los de cal, sosa, quinina y manganeso con el cacodilato de hierro, es una elaboración hecha magistralmente y a la perfección moderna, muy sana al paladar y un verdadero tónico reconstituyente de ahí que su uso esté hoy siempre á la orden del día del médico práctico y será aun en adelante mayor su empleo por las indicaciones altamente necesarias en los exesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres; en la senectud; y en todas las extremas manifestaciones de la debilidad orgánica así de nacimiento y lactancia como en la producción por otras enfermedades. La observación y la experiencia del uso de este Jarabe evidencia que reconstituye á los débiles y enfermos; por lo que lo firmo en Palma á 18 Septiembre de 1905.—Jaime Font Monteros.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: Frasco grande 2'50 pes. Id. pequeño, 1'50 id.—Unico representante en Baleares: el Cirujano-Pediatra

Don Gabriel Palmer Gelabert, Calle de Sintas, 16, entresuelo---PALMA

HISTÓGENO LLOPIS

Curación radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: CENTRO FARMACEUTICO, Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la 'Medicación sulfurosa', supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los eczemas, así como en las dermatitis en las piernas, granos, sycosis, manchas, etc.; en las afecciones de garganta, bronquitis, etc.; en los casos de pulmonares crónicas, etc.; en las afecciones de anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó la 'Medicación sulfurosa'.

Las Gotas Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: principal frascos y pesetas.—Depositos: Farmacia de D. Juan Valencuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de los Polvos cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas, del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valencuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.

Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia ó Inglaterra.

Informes por las mañanas Marina 48, bis tarde sobre el mismo terreno Schembri H.

GRATIS

Por un tratado establecido con la dirección de este periódico La Sociedad Artística de Retratos de París hará á cada lector y abonado un magnífico retrato terminado al lápiz carbón, tamaño 40x50 cent., y de un parecido perfecto con el original, ABSOLUTAMENTE POR NADA, con tal que el destinatario de ese hermoso retrato, recomiende nuestra Sociedad á sus parientes y amigos, para aprovechar este ofrecimiento extraordinario, basta mandarnos una fotografía de Vd., mismo ó de un miembro cualquiera de su familia, vivo ó fallecido y escribir muy legiblemente su nombre y dirección al dorso de dicha fotografía al mandarla por correo con el cupón más abajo recortado á Monsieur A. TANQUERREY, Directeur de la Société Artistique de PORTRAITS, 23, Rue de Hambourg, Paris, France.

ATESTACIONES

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha mandado Vd. y me ha parecido muy bonito y de un parecido perfecto con el original. Me ha gustado mucho y me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado. Me ha gustado mucho también el modo de haberlo mandado.

Madrid, 31 de Enero de 1905.

CUPÓN PARA RECORTAR

El detentador de este cupón especial, tiene derecho á un magnífico retrato, terminado al lápiz carbón de un tamaño de 40x50 cent., ABSOLUTAMENTE POR NADA.

Se ruega escribir su nombre y dirección, más abajo, y mandarnos el presente cupón recortado con su fotografía, á nuestros talleres, 23, Rue de Hambourg, Paris.

Apellido y nombre _____ A. TANQUERREY, Director

Calle y número _____

Ciudad _____

Provincia _____

separadas, y Olimpia vió una de esas puertas cerca de la cama. Aproximóse á la cerradura y miró por el ojo de la llave. En la otra parte estaba la joven árabe recostada sobre multitud de cojines, jugando con los granos de ámbar de un sombrerito. Olimpia se dispuso á estudiar la disposición del departamento ocupado por el capitán y su hija. Pasado un momento, en la escalera sonaron los pasos de alguien que subía. Olimpia se estremeció. Los pasos sonaban lentamente, y la joven árabe se levantó con vivacidad. Era Meriadee que volvía. El capitán entró abrazando á su hija adoptiva, sin poder pensar que en aquel momento los ojos de una mujer estaban fijos en él, y que esta mujer no era otra que Mme. Olimpia de Godinec, aquella que pensaba robar los ocho millones del viejo Cabestan. La viscondesa Olimpia de Godinec bajaba una hora más tarde de la habitación de Raul tan sigilosamente como había subido.

—Ah, sí, pues no fiébré más molestias que la de buscar en mí el entera; verémos... Y tomó de encima del despacho un registro grasiento que se puso á hojear. XI Olimpia esperó tranquilamente el resultado. Keranion se dedicaba á una porción de negocios; compraba los créditos difíciles, daba informes al comercio, representaba algunas casas, encargábase de los procesos escandalosos, y estaba en fin, relacionado con todo el mundo de pillastres de corbata blanca que dan vueltas al redor del templo de Themis sin entrar nunca en él. El poco dinero que había recogido de la primera herencia de Cabestan, había lo empleado en diferentes asuntos, todos los cuales le habían hecho fiasco. El despacho de negocios le cambió la suerte. Keranion empezó á ganar dinero, dedicándose á una porción de industrias nada limpias. Después de haber hojeadado su registro, dijo: —Me parece que está aquí lo que nos conviene.

—En casa de Perdicol. —¡El marido de Rosita! —En frente de la habitación de Raul. —Si hubiese cabellos en mi cabeza se me erizarían de horror. —No se trata de decir tonterías sino de evitar el peligro. —¿Pero cómo? ¿Por qué medio? —Es sencillo; Meriadee ha adoptado á una niña a quien salvó en el campo de batalla y la quiere entrañablemente. —Corriente. —Se trata de hacerle desaparecer. —¿La niña? —Sí. —¿Pero de qué nos servirá esto? —Mientras Meriadee busque á su ahijada, se olvidará de buscar al hijo de Cabestan. —Pues es verdad; vos siempre sois la cabeza fuerte de nuestra asociación. —Sí, pero nada puede la cabeza sin los brazos, y esos brazos vengo á pedirlos aquí. —¡Demonio! —dijo Keranion.—Pero no es muy cómodo en este París de ahora robár á sus muchachs. —Si se encuentran dos hombres resueltos, que no retrocedan ante ningún obstáculo ni tengan escrúpulos, yo respondo de todo.

El escultor no se hallaba aún de vuelta y Perdicol tampoco. Continuaba pues, Rosita sola frente al despacho. —No puedo esperar más,—dijo Olimpia,—pero dejo en su mesa dos letras noticiándole mi visita. Hizo ademán de retirarse, y deteniéndose añadió: —¿Tenéis muchos huéspedes? —Algunos menos de los que querríamos,—contestó Rosita. —¿Es decir, que no están ocupadas todas las habitaciones? —Menos cuatro; una en el primer piso, otra en el segundo y dos en el tercero. —¡Ah! —Precisamente tenían en el tercero su cuarto Raul y Meriadee. —Cuando estéis en posesión de cien mil francos tomaréis con Isidoro otra casa mejor. Rosita se ruborizó. Olimpia añadió riendo: —Cuanto con vuestra discreción. En la calle tomó el coche que la esperaba diciendo: —A la calle de Saint-Denis, frente á los baños de S. Salvador. El carruaje partió al galope, y Olimpia bajó cuidadosamente las cortinillas para evitar que se la viera. Pensó:

Los o algunos blas, silbados mo tirad diestro y heridos. Nos a oían grit encima, pafia. muchos común. No ta desear, día civil alguna carreres blas, y